

LUNES, 24 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE LABARCES

CVE-2022-7934 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023.*

La Junta Vecinal de Labarces reunida en sesión de 13 de octubre de 2022, aprobó inicialmente el presupuesto de 2023 y sus bases de ejecución, quedando expuesto al público por periodo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOC de este anuncio, a efecto de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo se entenderá definitivamente aprobado.

Labarces, 17 de octubre de 2022.

El presidente,

Ivón Entrecanales Baratey.

2022/7934

CVE-2022-7934